

Entrevista

## **Gladys Amadini: “La marginación, la estigmatización y el rechazo hacia las personas trans, sigue existiendo”**

**Por Hugo Mario Rojas**

*La médica generalista que atiende el Consultorio de Salud Inclusiva Trans del Hospital López Lima, en General Roca, cuenta su experiencia.*

Gladys es roquense de nacimiento, estudió medicina y se especializó en la ciudad de Córdoba. La entrevista se realiza en su casa, hogar que comparte con Dardo, su marido, y con su pequeña hija.

En un espacio muy bien iluminado, amplio que comprende el living – cocina - comedor con grandes ventanales e iluminación natural, el lugar que utilizamos para conversar. Ella está muy relajada, tranquila y muy atenta. Es una persona muy amable y generosa, de pocas palabras, pero cuando habla es muy contundente. Su tono de voz grave transmite seguridad y firmeza. Habla sin rodeos. Es una mujer que defiende con enjundia y mucha entrega su vocación.

¿Qué es un consultorio de salud integral inclusivo?

Es un consultorio donde atendemos a las personas trans, travestis y no binarias de forma integral, básicamente el acompañamiento a las personas, en el cambio de género. Y el cambio de género consiste en la hormonización cruzada y si los pacientes necesitan hacerse las cirugías, facilitar la derivación oportunamente, con el profesional correspondiente para la cirugía de reasignación de sexo. Que pueden ser masculinización de tórax o vaginoplastía.

La masculinización de tórax se realiza aquí en el Hospital, la realiza la Dra. Sosa; también se han colocado prótesis mamarias a chicas trans; en Bariloche se realizó una orquistomía para una posterior vaginoplastía, que se realiza solamente en Buenos Aires. El tratamiento hormonal, lo hacemos acá, entrego la medicación, los controles y el seguimiento. La medicación que llega de nivel central (Viedma) enmarcado en el Programa Nacional.

¿Cómo surge la idea de implementar un consultorio inclusivo?

El proyecto surgió, luego de varios años de trabajo de la Asociación de Trans y Trabajadoras Sexuales (ATTS) de General Roca, Río Negro. En el año 2009, la asociación comenzó a trabajar en la gestión de un consultorio inclusivo que permitiría un abordaje integral de la salud de la comunidad trans. El Director de ese entonces rechazo el proyecto, la asociación siguió trabajando y en cada cambio de Director insistían con el proyecto, pero fueron rechazados. La persistencia del colectivo se reforzó, con la sanción de La Ley de identidad de Género, (sancionada en 2012). El 21 de noviembre de 2018 comenzó a funcionar el consultorio.

¿Cómo te sumas al proyecto?

Yo en esa época trabajaba en los consultorio de refuerzos de la guardia, me hacen la propuesta, y luego de una reunión con la mayoría de los Jefes de Servicios del Hospital, la Directora del Departamento de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio, Sileny Wuelke, y la Conducción del Hospital, se acepta la propuesta. A todos los participantes les interesó la idea de implementar el consultorio. Pero finalmente la única médica que quedo al frente del consultorio soy yo.

¿Por qué se implementó el consultorio en un horario vespertino?

En un principio los tratamientos hormonales los realizaba la médica endocrinóloga, en horario matutino. Pero como la mayoría de las chicas que se trataban, eran trabajadoras sexuales, y se les complicaba muchísimo asistir, para facilitar el acceso al consultorio y el seguimiento del tratamiento lo implementamos en la tarde. Yo quedé a cargo de los tratamientos hormonales, porque la colega endocrinóloga no podía de tarde. Al principio, fue muy importante su aporte en la guía y el acompañamiento de los tratamientos en curso.

¿Qué pasaba antes de la apertura del consultorio con pacientes que necesitan estos tratamientos?

Eran rechazados en todos los servicios, siempre fueron rechazados. Incluso hoy son rechazados, los maltratan, los discriminan. Ayer precisamente a Georgina (Colicheo), alguien le contestó muy mal, ante una pregunta simple y realizada correctamente. Aún hoy se los sigue llamando por el nombre que figura en el documento y no por el nombre auto-percibido, los informes de los estudios salen con el nombre del documento. Derechos que se violan impunemente porque la Ley 26743 de identidad de género, es muy clara al respecto. La marginación, la estigmatización y el rechazo, son cotidianos hacia las personas transexuales. Sigue existiendo a pesar de la sanción de la Ley.

Se nota que los miran de otra forma, que realizan comentarios o se les ríen por detrás. Se ve acá y se ve en todos lados. En todos los hospitales pasa lo mismo. Ha ocurrido que no se les quiere entregar la medicación porque el documento no coincide con el aspecto visual en la actualidad.

¿Se ve que con las leyes solamente, no alcanza?

Hay que seguir trabajando para hacer cumplir la Ley, la divulgación, luchar día a día para su real cumplimiento. Inclusive en las Obras Sociales, cito como ejemplo IPROSS, la obra social dependiente del Estado rionegrino. La cobertura de la medicación con hormonas debe ser al 100% y esto no se cumple. Al iniciar un tratamiento, la trabajadora social de la obra social les exige: Llenar una planilla y la presentación de un informe del por qué decidió ser trans, más un informe psicológico. Esto va en contra de todas las garantías que la Ley de identidad de género protege. Son ilegales estos requerimientos.

¿Cuántas pacientes atienden en el consultorio?

Empezamos con siete u ocho pacientes. Hoy tenemos 60, que van en un rango de edad; desde los 13 años el más chico hasta 54 años la más grande. Hoy en día la mayoría son varones trans. Abarcamos además una gran región, porque tenemos pacientes desde Plaza Huincul (Neuquén) hasta Luis Beltrán (Río Negro).

¿Fue necesario realizar capacitaciones? ¿Cómo te preparaste para la tarea?

Si, fue difícil porque cuando empecé había muy poco, casi nada. Fueron muy importantes los aportes, el acompañamiento, la cooperación y el apoyo del Consultorio inclusivo que funciona en Cipolletti que nos ofreció la capacitación. Ellos se habían capacitado en Buenos Aires. Estuve con ellas un tiempo observando, aprendiendo. Porque bibliografía había muy poca, así que tuvimos que ayudarnos entre nosotras.

Fundamentalmente porque la atención es muy diferente a lo que estamos acostumbrados. Por ejemplo, un paciente con neumonía, se diagnostica y se aplica un tratamiento determinado,

una medicación determinada. En cambio, con estos pacientes, cada caso es diferente, es muy individual porque se respeta la decisión de cada uno. Hasta dónde quiere llegar. No es, que para las personas trans realizamos el mismo tratamiento. No, eso va cambiando y depende de cada persona. El tratamiento es muy individualizado.

Luego de asistir al Congreso de Medicina Familiar, me contacté con gente de la Secretaría de Diversidad del Ministerio. Trabajé con ellos en las capacitaciones del área de género en ese congreso y desde allí establecimos un acercamiento más directo.

También investigue en bibliografía de Uruguay y de Brasil, porque de Argentina hay muy poco, sólo la guía que aporta el Ministerio Nacional.

Cuando le pregunto ¿cómo se siente ella, en lo personal realizando esta experiencia? Se ilumina su rostro, los músculos faciales se contraen, se dibuja una amplia sonrisa y el brillo de sus ojos denotan su emoción.

Me siento muy bien, me encanta trabajar con ellos. La mayoría son muy compañeros, solidarios, cooperan, se apoyan entre ellos y ellas. Tanto en lo psicológico, como en lo económico y social. Conmigo también han sido excelentes como personas, es muy lindo trabajar con ellos, muy gratificante. Porque por un lado está el consultorio médico donde se brinda la atención personalizada, pero también incorpora una sala de espera donde no sólo están los pacientes que esperan por su atención, sino también el grupo de apoyo. Que funciona como acompañamiento. Allí se conversan los problemas que van apareciendo, se buscan soluciones, se brinda asesoramiento, se intentan soluciones grupales a problemas individuales. Por eso es tan importante la consulta médica, como la reunión que ocurre en la sala de espera. Es tan importante el espacio físico. Donde estamos ahora, es un consultorio muy pequeño y sala de espera es el pasillo de acceso general entre los consultorios, si bien por la tarde circula menos gente, no es el lugar adecuado.

¿Cómo ha sido hasta ahora el apoyo institucional?

Creo que me voy a meter en camisa de once varas. El apoyo ha sido más declarativo que concreto, desde antes de la pandemia, ya teníamos dificultades para la ubicación del consultorio, sumado a las dificultades que siguen experimentando los pacientes al día de hoy. Al principio, funcionaba en lo que denominamos “La casita” una casa pre-fabricada que fue donada al Hospital. Estuvimos dos meses. Cuando se abrió el consultorio de cardiología, le asignaron el mismo día y horario que teníamos. Y tuvimos que dejar el lugar. Luego nos ofrecieron “la arcada” que está al ingreso del hospital, lo refaccionamos con los pacientes y las familias, colocamos pisos, fabricamos muebles de cocina, pintura etc. Quedo muy lindo. Comenzamos atender allí, antes que comenzara la pandemia por coronavirus. Luego, en pandemia, se cerraron todos los consultorios. Y la atención se interrumpió. Yo tomé licencia, pero seguí atendiendo virtualmente porque los tratamientos no se pueden interrumpir.

¿Qué sucedió, cuando los casos de coronavirus bajaron y se comenzó a normalizar la atención?

El consultorio no arrancaba. Que sí, que no, no teníamos lugar, porque usaban el espacio que habíamos acondicionado para vacunar, en fin, otras prioridades. No había voluntad para abrirlo nuevamente. Lo más grave, es que se suspendieron los controles, hace más de un año y medio que no se controlaban los tratamientos hormonales que necesitan ser monitoreados todos los meses, para efectuar las correcciones. Cuando sabíamos positivamente, que otros pacientes no trans, se estaban controlando. Esto fue lo que determinó que la A.T.T.S

(Asociación de Travestis y Trabajadoras Sexuales) presentara un recurso de amparo para reanudar la atención.

¿Cómo está hoy la atención del consultorio?

Luego de la presentación del amparo legal, se normalizó la atención de todos los servicios. Tenemos muchísimo trabajo, antes teníamos un solo día de atención, hoy debimos ampliar a dos días. Los lunes y miércoles de 16 a 20. El lugar asignado, como dije antes es muy chico, pero es lo que está disponible y el trabajo debe sacarse adelante, porque los pacientes no pueden esperar más.

¿Desea agregar algo más al respecto?

Hemos avanzado mucho, en poco tiempo, pero no hemos alcanzado las mejores condiciones para garantizar los derechos de este colectivo de ciudadanos, que aún siguen excluidos, postergados, estigmatizados y privados de derechos. Hace falta seguir trabajando para que la Ley de integridad de género, se conozca, y se cumpla como garantía de los derechos que legisla. Hay que seguir luchando, lamentablemente.